



Oficio N° 266-2025

Valparaíso, 13 de mayo de 2025

La **COMISIÓN DE PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD**, en sesión N° 104 de 08 de mayo de 2025, acordó oficiar a Ud., para que remita información detallada respecto de las acciones concretas y específicas que se están implementando en la región de Ñuble para fortalecer el cuidado de personas mayores en situación de abandono y vulnerabilidad social, muchas de las cuales permanecen hospitalizadas sin posibilidad de retorno a un hogar.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.

Mathías Claudius Lindhorst Fernández
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE ADULTO MAYOR (SENAMA),
SEÑORA CLAUDIA ASMAD PALOMO.**

casmad@senama.gob.cl; iparra@senama.gob.cl; tmora@senama.gob.cl;
dmardones@senama.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E7F2D752EF8B7E8D